



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE
ENTRERRIOS LTDA – NIT 890.982.515-3

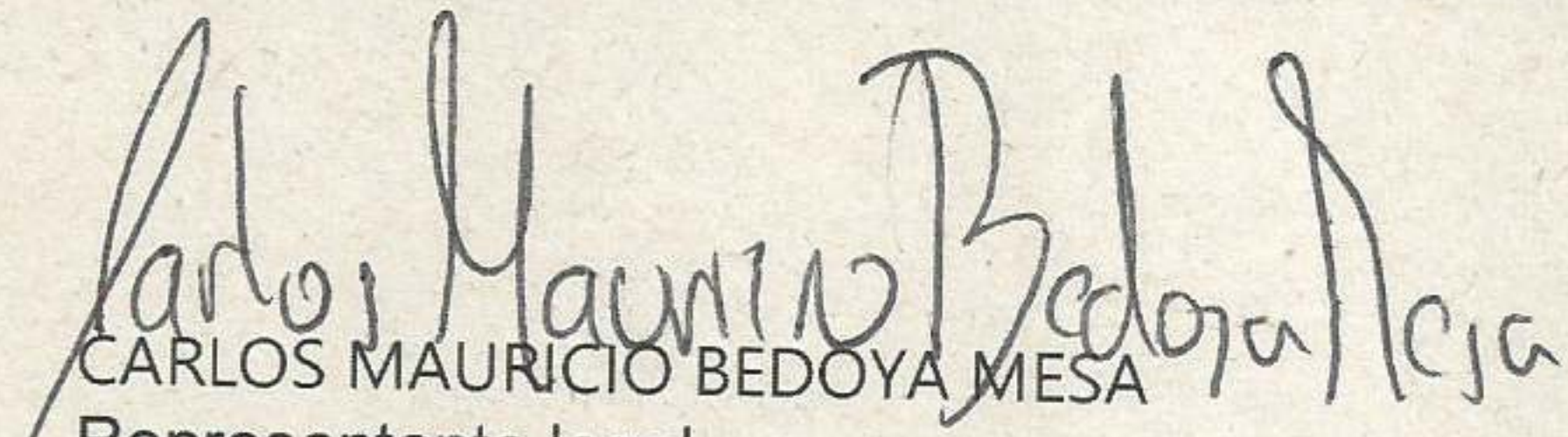
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales consultados en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en el Municipio de Entrerrios, a los 09 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA
Representante legal
C.C. 71.728.789

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA.
Sigla: COOAGROPECUARIA
Nit: 890982515-3
Domicilio principal: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-000486-24
Fecha inscripción: 15 de Enero de 1997
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 24 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 11 11 A 42
Municipio: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@cooagropecuaria.coop
Teléfono comercial 1: 3122449809
Teléfono comercial 2: 3108252142
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 11 11 A 42
Municipio: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@cooagropecuaria.coop
Teléfono para notificación 1: 3122449809
Teléfono para notificación 2: 3108252142
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que mediante certificado especial del 26 de diciembre de 1996, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No.0999, del 27 de diciembre de 1976, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de de 1997 , en el libro lo., bajo el No.513, se registró una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA, utilizando la sigla
COOAGROPECUARIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la Entidad sin Animo de Lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto del Acuerdo Cooperativo es el de proporcionar, en las mejores condiciones de calidad, medida, oportunidad y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los asociados, sus familias y la comunidad en general, propendiendo incentivos que den una clara diferenciación entre el consumidor no asociado y éstos.

Para el logro del objetivo general, la Cooperativa podrá tener las siguientes secciones.

- a. Comercialización de productos agropecuarios.
- b. Comercialización de insumos agropecuarios,

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- c. Comercialización de bienes de consumo,
- d. Servicios Asistenciales y asistencia técnica agropecuaria.

Sección de Comercialización de Producción Agropecuaria: El objetivo de esta sección es el de organizar el mercadeo de productos agropecuarios, con miras a obtener para los asociados y terceros unos precios remunerativos y estables de su producción agrícola y pecuaria, para el logro de los objetivos propuestos la Cooperativa desarrollará las siguientes actividades:

- a. Comercializar la producción directamente o a través de convenios con otras instituciones.
- b. Crear fondos de sustentación de precios que permitan regular los precios de venta sin variaciones perjudiciales para los productores y consumidores.
- c. Adquirir bodegas y otros sistemas de acopio de productos agropecuarios.
- d. Organizar la transformación de los productos agropecuarios a través de sistemas agroindustriales, y
- e. Las que sean complementarias para desarrollar sus objetivos en esta área.

Sección de Comercialización de insumos agropecuarios. El objetivo de ésta sección será el de proveer a los asociados y terceros de los insumos necesarios para las actividades agrícolas y pecuarias, para lo cual desarrollará las siguientes actividades:

- a. Compraventa de abonos, fertilizantes, insecticidas y demás insumos agrícolas.
- b. Compraventa de alimentos para animales, medicamentos y demás insumos pecuarios.
- c. Adquirir vehículos, maquinaria y equipos para la prestación de servicios complementarios o propios de actividades agropecuarias, pudiendo arrendar los mismos, y
- d. Todas las actividades complementarias a las anteriores para el cumplimiento de su objetivo general.

Sección de Consumo. El objetivo de esta sección es el de proveer a sus asociados y terceros de los bienes de consumo inmediato, sirviendo de instrumento regulador de precios de dichos bienes en el mercado local, esta sección desarrollará las siguientes actividades:

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- a. Compraventa de alimentos de consumo ordinario.
- b. Suministro de medicamentos y demás artículos de salud y aseo personal.
- c. Suministro de útiles escolares y materiales deportivos, y
- d. Suministro de los demás bienes de consumo para el cumplimiento del objetivo general.

Parágrafo: Las ventas de esta sección serán de estricto contado. Salvo autorización especial del consejo de administración a personas jurídicas públicas o privadas ligadas contractualmente con la cooperativa y a los asociados con cartera inferior a 90 días por compras en uno o dos productos máximo entre 0 y 1 SMMLV con pago inferir a 15 días.

Sección de Servicios Asistenciales y asistencia técnica agropecuaria. El objetivo de esta sección es el de prestar a los asociados y sus familiares asistencia médica y servicios de protección y seguridad social, al igual que servicios médicos veterinarios y asistencia técnica agropecuaria, para lograrlo la cooperativa podrá realizar las siguientes actividades:

- a. Establecer convenios con otras entidades sin ánimo de lucro para la prestación de servicios de salud, educación y recreación.
- b. Establecer centros de salud y farmacias para el servicio de los asociados y familiares.
- c. Contratar seguros para protección del patrimonio personal y familiar de sus asociados, y
- d. Prestación de servicios veterinarios y asistencia técnica agropecuaria
- e. Las demás actividades complementarias para la prestación de servicios, que mejoren la calidad de vida de los asociados y sus familiares.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$220.053. EN MILES DE PESOS.

Mediante certificado especial del 26 de diciembre de 1996, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No.0999, del 27 de diciembre de 1976, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de de 1997 , en el libro 1o., bajo el No.513



Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: El Gerente será el representante legal de la Cooperativa, el ejecutor de las decisiones del Consejo de Administración y la Asamblea General y el responsable directo de la administración.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE: Son funciones y/o atribuciones del Gerente:

a. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

b. Representar judicial y extrajudicialmente la cooperativa y conferir en procesos mandatos especiales.

c. Organizar y dirigir conforme a las instrucciones del Consejo, la administración de la Cooperativa y la prestación de los servicios.

d. Rendir los informes que le solicite el Consejo de Administración.

e. Nombrar todos los empleados subalternos de la Cooperativa, de acuerdo con la nómina que le fije el Consejo de Administración.

No obstante, cuando se trate de trabajadores temporales o transitorios, cada jefe de sección está autorizado para su selección, con aprobación del gerente.

f. Suspender y despedir por causa justa a los empleados de la Cooperativa, dando cuenta de ello al Consejo de Administración, y

g. Las demás que sean propias de su cargo y las contempladas en el manual de funciones para empleados.

LIMITACIONES: Que entre las funciones del consejo de administración está la de dar autorización al Gerente para la celebración de contratos cuya cuantía sea superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 21/05/2021 - 12:06:17 PM



Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA DESIGNACION	71.728.789
SUPLENE DEL GERENTE	CILIA MILENA LOPERA PIEDRAHITA DESIGNACION	66.899.225

Por Extracto de Acta número 987 del 22 de mayo de 2019, de la Coonsejo de Administración, registrado(a) en esta Cámara el 13 de junio de 2019, en el libro 3, bajo el número 472

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
JULIAN PEREZ PEREZ	C.C. No. 71.905.527
BLANCA NUBIA RUIZ RUIZ	C.C. No. 21.713.841
FERNANDO ALONSO PEÑA BALBIN	C.C. No. 71.905.024
JUAN IGNACIO VILLA TOBON	C.C. No. 71.905.883
MARICELA LOPERA LOPERA	C.C. No. 21.470.883
DIEGO ELIAS ARANGO PEREZ	C.C. No. 71.905.609
JHON FREDY LOPERA GONZALEZ	C.C. No. 71.906.292
CARLOS MARIO PEREZ RUIZ	C.C. No. 8.100.304
CARLOS MARIO TOBON PEREZ	C.C. No. 71.905.035

SUPLENTES

BLANCA AMPARO PEREZ ARANGO	C.C. No. 21.714.038
JOSE BESPACIANO TOBON TOBON	C.C. No. 71.905.239
PEDRO PABLO PALACIO PALACIO	C.C. No. 1.152.188.411

Por Acta No. 47 del 4 de marzo de 2020, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 26 de mayo de 2020, con el No. 170 del Libro III, se designó a:

PRINCIPALES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 21/05/2021 - 12:06:17 PM



Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE

IDENTIFICACION

JULIAN PEREZ PEREZ

C.C. No. 71.905.527

BLANCA NUBIA RUIZ RUIZ

C.C. No. 21.713.841

Por Acta No. 48 del 10 de marzo de 2021, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 20 de mayo de 2021, con el No. 392 del Libro III, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE

IDENTIFICACION

FERNANDO ALONSO PEÑA BALBIN

C.C. No. 71.905.024

Por Acta No. 46 del 27 de marzo de 2019, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 30 de abril de 2019, con el No. 312 del Libro III, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE

IDENTIFICACION

JUAN IGNACIO VILLA TOBON

C.C. No.71.905.883

MARICELA LOPERA LOPERA

C.C. No. 21.470.883

DIEGO ELIAS ARANGO PEREZ

C.C. No. 71.905.609

Por Acta No. 48 del 10 de marzo de 2021, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 20 de mayo de 2021, con el No.392 del Libro III, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE

IDENTIFICACION

JHON FREDY LOPERA GONZALEZ

C.C. No. 71.906.292

CARLOS MARIO PEREZ RUIZ

C.C. No. 8.100.304

CARLOS MARIO TOBON PEREZ

C.C. No. 71.905.035

SUPLENTES

BLANCA AMPARO PEREZ ARANGO

C.C. No. 21.714.038

JOSE BESPACIANO TOBON TOBON

C.C. No. 71.905.239

PEDRO PABLO PALACIO PALACIO

C.C. No. 1.152.188.411

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 48 del 10 de marzo de 2021, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 20 de mayo de 2021, con el No. 393 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	A Y G AUDITORES S.A.S.	Nit. 900.814.201-2

Por comunicación del 16 de abril de 2021, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 20 de mayo de 2021, con el No. 393 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS	C.C. No. 32.228.229
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JUAN DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL	C.C. No.98.670.947

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 01 del 22/09/1990 de Asamblea	1700 del 17/07/2001 del L. III
Acta No. 31 del 27/05/2005 de Asamblea	2172 del 15/06/2005 del L. III
Acta No. 40 del 26/09/2013 de Asamblea	1098 del 18/10/2013 del L. III
Acta No. 42 del 04/03/2015 de Asamblea	169 del 06/04/2015 del L. III
Acta No. 43 del 19/03/2016 de Asamblea	231 del 22/04/2016 del L. III
Acta No. 44 del 01/03/2017 de Asamblea	1029 del 27/04/2017 del L. III
Acta No. 48 del 10/03/2021 de Asamblea	391 del 20/05/2021 del L. III

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4620

Actividad secundaria código CIIU: 4711

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$26,926,705,421.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4620

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Recibo No.: 0021301891

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AUdldfcifMdxmhUY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**



CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA. – NIT 890.982.515-3

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5
del Estatuto Tributario

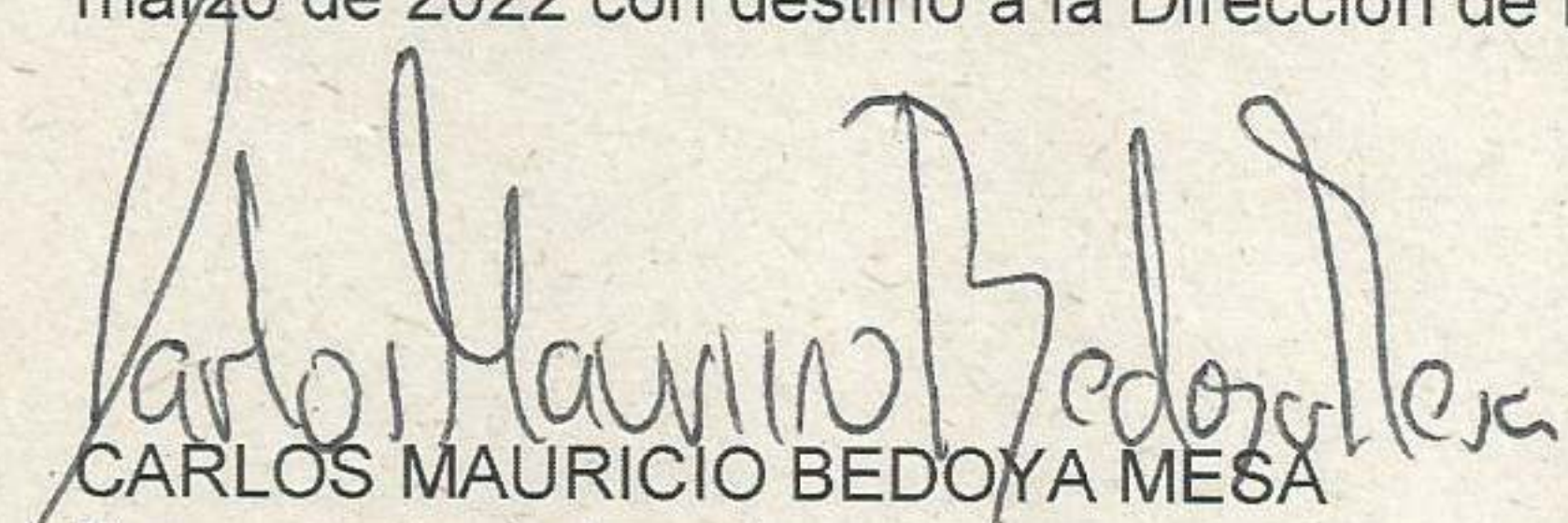
CERTIFICAN

1. Que la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda. durante el año gravable 2021 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda.

CEDULA	NOMBRE	CARGO
71.728.789	CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA	GERENTE PRICIPAL
66.899.225	CILIA MILENA LOPERA PIEDRAHITA	GERENTE SUPLENTE

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2021 una remuneración total por valor de \$113.191.310 por concepto de salarios y demás pagos laborales.

La presente certificación se expide en el Municipio de Entrerrios a los 09 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA
Representante Legal
C.C. 71.728.789



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

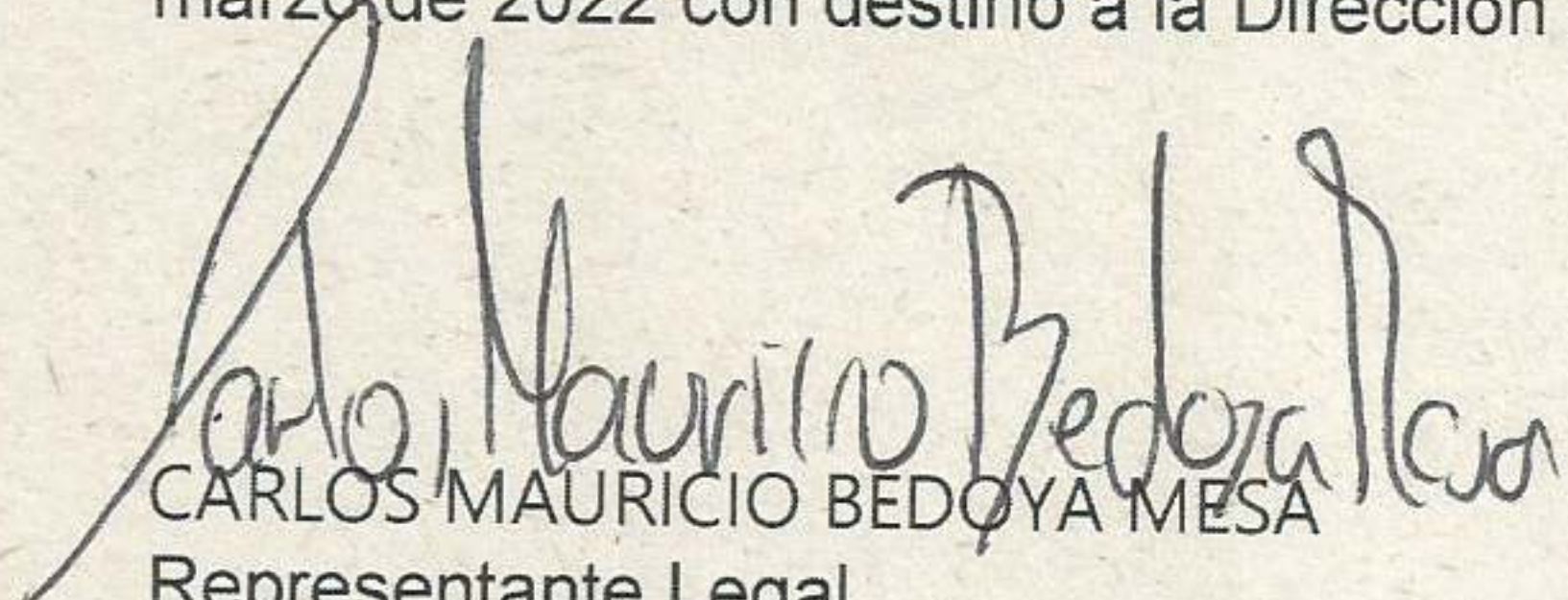
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA - NIT: 890.982.515-3

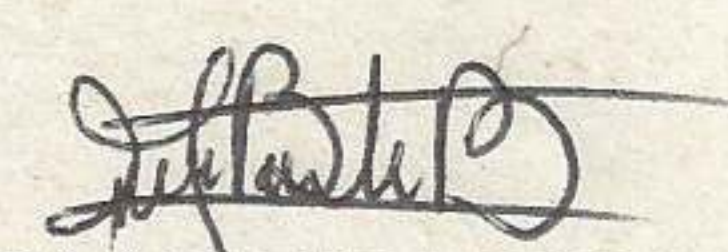
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

1. Que la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., cumplió con la obligación de presentar por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional la declaración de Renta
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda.

La presente certificación se expide en el Municipio de Entrerrios a los 09 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA
Representante Legal
C.C. 71.728.789


ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS
Revisor Fiscal
Designado de A y G Auditores SAS
T.P. 144706-T

2531 - CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL

AÑO GRAVABLE	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	OTROS NOMBRES	NIT PERSONA JURIDICA	RAZON SOCIAL		TIPO DE CARGO	DENOMINACION DEL CARGO
								PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA		
2021	13	8100304	PEREZ	RUIZ	CARLOS	MARIO				2	VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	21470883	LOPERA	LOPERA	MARICELA					2	PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	21713841	RUIZ	RUIZ	BLANCA	NUBIA				2	SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	21714038	PEREZ	ARANGO	BLANCA	AMPARA				2	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71905024	PEÑA	BALBIN	FERNANDO	ALONSO				2	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71905035	TOBON	PEREZ	CARLOS	MARIO				2	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71905239	TOBON	TOBON	JOSE	BESPACIANO				2	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71905527	PEREZ	PEREZ	JULIAN					2	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71905609	ARANGO	PEREZ	DIEGO	ELIAS				2	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71905883	VILLA	TOBON	JUAN	IGNACIO				2	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	71906282	LOPERA	GONZALEZ	JOHN	FREDY				2	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	1152188411	PALACIO	PALACIO	PEDRO	PABLO				2	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021	13	3469495	RESTREPO	TOBON	ROBERTO	ANTONIO				3	MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA
2021	13	21714587	TOBON	LOPERA	AMANDA					3	MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA
2021	13	32227637	OSSA	MUÑOZ	BILBAD	MONICA				3	MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA
2021	13	71905138	LONDOÑO	ARANGO	SANTIAGO	ALONSO				3	MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA
2021	13	98670947	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	JUAN	DAVID	900814201	AYG AUDITORES SA		3	REVISOR FISCAL SUPLENTE
2021	13	32228229	BARRIENTOS	BARRIENTOS	ALBA	NELLY	900814201	AYG AUDITORES SA		3	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
2021	13	71728789	BEDOYA	MESA	CARLOS	MAURICIO				1	REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
2021	13	66899625	LOPERA	PIEDRAHITA	CILIA	MILENA				1	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

2. Concepto 1 INSERCIÓN/NUEVO

Espacio reservado para la DIAN



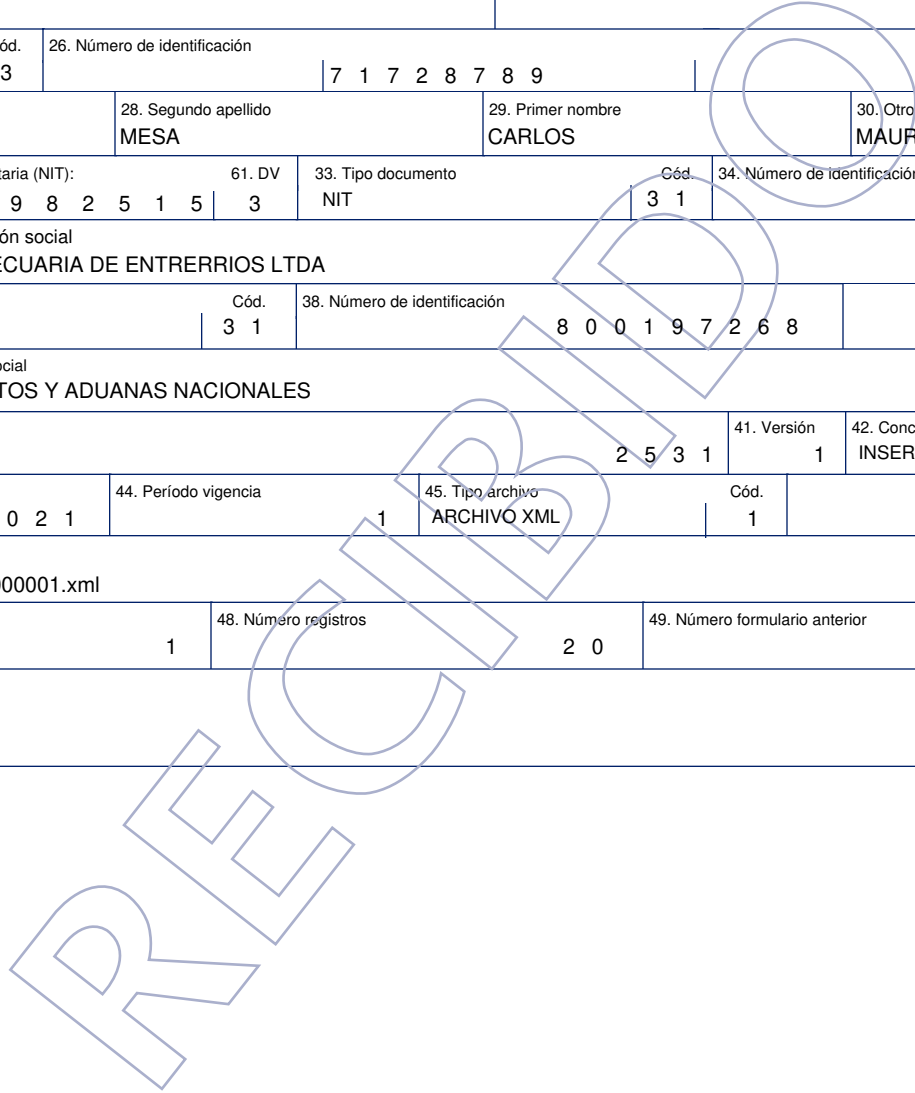
4. Número de formulario

100066005069172



(415)7707212489984(8020) 010006600506917 2

Interesado	25. Tipo documento	Cód.	26. Número de identificación				
	Cédula de Ciudadanía	1 3		7 1 7 2 8 7 8 9			
Remitente	27. Primer apellido	28. Segundo apellido	29. Primer nombre	30. Otros nombres			
	BEDOYA	MESA	CARLOS	MAURICIO			
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT):	61. DV	33. Tipo documento	Cód.	34. Número de identificación		
	8 9 0 9 8 2 5 1 5	3	NIT	3 1	8 9 0 9 8 2 5 1 5		
Destinatario	35. Apellidos y nombres o razón social						
	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA						
Destinatario	37. Tipo documento	Cód.	38. Número de identificación				
	NIT	3 1	8 0 0 1 9 7 2 6 8				
Destinatario	39. Apellidos y nombres o razón social						
	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES						
40. Formato				41. Versión	42. Concepto solicitud	Cód.	
2531				2 5 3 1	1	INSERCIÓN/NUEVO	1
43. Año vigencia		44. Período vigencia		45. Tipo archivo	Cód.		
2 0 2 1		1		ARCHIVO XML	1		
46. Nombre archivo							
Dmuisca_010253101202200000001.xml							
47. Cantidad archivos			48. Número registros		49. Número formulario anterior		
1			2 0				
52. Descripción							



La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción 2 0 2 2-0 3-2 4/1 5:5 9:2 1

984. Funcionario

985. Cargo

1. Año **2 0 2 2**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001555618



(415)7707212489984(8020) 005245100155561 8

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 2 5 1 5		11. Razón social COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 11 11 A 42
15. Teléfono 3122449809			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
17. Ciudad / Municipio Entrerrios		Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Entrerrios
25. Correo electrónico gerencia@cooagropecuaria.coop		26. Número sedes o establecimientos 0	27. Fecha constitución de la entidad 0 1 9 9 7 0 1 1 5
28. Sector cooperativo 5			
29. Actividad económica principal 4620	30. Actividad económica secundaria 4711	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Economía Solidaria			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2022	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.cooagropecuaria.coop	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://cooagropecuaria.coop/informacion-regimen-
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 71728789			
		41. Primer apellido BEDOYA		42. Segundo apellido MESA	
		43. Primer nombre CARLOS		44. Otros nombres MAURICIO	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 748430045	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 748430045	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 748430045	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53. aprobado para reinvertir en este año 748430045
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
Reserva Protección Aportes \$114.148.244, Fondo Especial Excedentes con Terceros \$177.688.824, Fondo para Educación \$182.637.191, Fondo para Solidaridad

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 10015520351	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 435495972
--	--

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior
---	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 113191310	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 113191310
---	--	-------------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres **22533249**
 1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **7 1 7 2 8 7 8 9** 1004. DV **6**
 1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**
 1006. Organización **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA**

997. Fecha de expedición **2 0 2 2 - 0 3 - 2 4 / 1 7 : 2 0 : 4 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451001555618



(415)7707212489984(8020) 005245100155561 8

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421010762011	1
2	Memoria Econ?mica	25421010762983	13
3	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421010762485	13
4	Los estados financieros de la entidad.	25421010762564	6
5	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421010762604	1
6	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421010762629	1
7	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del beneficio	25421010762675	17
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001555618



(415)7707212489984(8020) 005245100155561 8

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066002299411	2019	03	21	45	
2	2531	100066005069172	2022	03	24	20	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							

